Acta N° 21 de Fecha 20/jun./2013

RESOLUCION N° -01-

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Consejo Directivo

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR CONTRATACION DIRECTA N° 05/2013, PARA LA "ADQUISICION DE FORMULARIOS DE TRABAJO Y PAPELES DE OFICINA" ID. N° 254.531. VISTO: El Exp. N° H04829/2013, originado por el Dpto. de Contrataciones, por el cual eleva al Consejo Directivo, el Acta de apertura y evaluación referido al llamado Contratación Directa N° 05/2013, para la "Adquisición de Formularios de Trabajo y Papeles de Oficina" ID N° 254.531; **y, CONSIDERANDO:** Que, según el Acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de fecha 29/05/2013, han presentado sus ofertas las siguientes firmas: **MOLMAN S. A., GRAFICA MONARCA S. R. L., M. G. LIBRERIA, DLD DISTRIBUIDORA, KUATIAPO S. A., ARTES GRAFICAS VISUAL Y CS COMERCIAL**; Que, la Comisión de Evaluación conformada por Resolución de la Presidencia N° 152 de fecha 06/03/08, verificó el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial señalada en el art. 60 del Decreto N° 21909/2013 y sus modificaciones de conformidad al Decreto N° 5174/2005 de Contrataciones Públicas, encontrándose que todas las documentaciones presentadas por los oferentes son satisfactorias y han presentado las documentaciones requeridas nota mediante; Que, también se ha verificado las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por las empresas: **"KUATIAPO S. A. para el Lote 1 y GRAFICA MONARCA para el Lote 2"**, las mismas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas; Que, además se ha comprobado si los productos cotizados son de origen nacional o extranjeros, a fin de establecer el margen de preferencia establecido en la Ley N° 4558/11. Se constato que todos los productos ofertados son de origen extranjero por lo tanto no se aplica lo establecido en la citada ley; Que, la Comisión luego de haber analizado las ofertas presentadas por los oferentes y considerando la disponibilidad del Crédito Presupuestario y el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 254.531, previsto para el Ejercicio Fiscal 2013, sugiere: Adjudicar a las **empresas "KUATIAPO S. A. el Lote 1 y GRAFICA MONARCA S. R. L. el Lote 2"**; Que, la presente recomendación se funda en las disposiciones previstas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto N° 21909/03 con sus modificaciones y la ley N° 3139/09; **POR TANTO:** En uso de sus atribuciones, **EL CONSEJO DIRECTIVO, R E S U E L V E:**

1°) Adjudicar el llamado por Contratación Directa N° 05/2013 **"Adquisición de Formularios de Trabajo y Papeles de Oficina", según el siguiente detalle:**

a) A la empresa **"KUATIAPO S. A."** con RUC N° 80018186-7 el Lote 1 "Papeles de Oficinas", por un monto de (Gs. 79.237.700) IVA incluido, Guaraníes setenta y nueve millones doscientos treinta y siete mil setecientos; El detalle del lote 1 se encuentra en el cuadro inserto al Exp. N° H04829/2013.------

b) A la empresa **"GRAFICA MONARCA S. R. L."** con RUC N° 80013965-8 el Lote 2 "Formularios de Trabajo e Impresos" por un monto total de (Gs. 24.315.000) **IVA incluido,** Guaraníes veinticuatro millones trescientos quince mil; El detalle del lote 2, se encuentra en el cuadro inserto al Exp. N° H04829/2013.------

2°) Autorizar a la Presidencia del Consejo Directivo a suscribir los contratos respectivos y realizar los pagos correspondientes, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones.--------

3°) La presente erogación será imputada a los rubros 1 001 00 00 330 30 1 0 1 y 2 001 00 00 330 30 1 99 2 **"Productos de Papel, Cartón e Impresos"**.-------

4°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

==========

FIRMADO: ABOG. CARLOS J. GONZALEZ DEL PUERTO, Presidente, ING. COM. ABEL BRITEZ R., C. P. ROLANDO RODRIGUEZ V., ABOG. GUILLERMO FERREIRO C., Miembros.-------

==========

ES COPIA.

Adalberto M. Avila B.
Secretaria del Consejo Directivo